



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 22 DEL 27 DE MAYO DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 22 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 27 de mayo del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, y señor Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero, y Señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Jose Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Corrales. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramirez Vicealcalde, Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una oración.

CAPITULO N° 1

Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 22 del 27 de mayo del 2013.

CAPITULO N° 2 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

ARTICULO 1: Se recibe a la Presidenta Adriana Barrantes Valenciano, Vicepresidente William Salas Salazar, Tesorero Luis Alberto Barrantes Corella, Vocal 1 Manuel Barrantes, Vocal 2 Adrián Barrantes Barrantes y Vocal 3 Carlos Varela Alpizar integrantes del Comité de Caminos Arreglo Calle Palmita, los cuales se hacen presentes para ser debidamente nombrados y juramentados por Ley.

ACUERDO SO-22-166-2013. El Presidente Municipal procede a juramentar a las personas anteriormente nombradas y les autoriza a iniciar labores para el Comité de Caminos de Arreglo Calle Palmita en Naranjo. Acuerdo en firme por unanimidad.-

41 **ARTICULO 2:** Se recibe al Señor Eduviges Castro Orozco Vocal I integrante de la Junta de
42 Educación Escuela San Rafael, el cual se hace presente para ser debidamente
43 nombrado y juramentado por Ley.
44

45 **ACUERDO SO-22-167-2013.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
46 juramentar al Señor Eduviges Castro Orozco, cédula: 2-417-079 Vocal I integrante de la
47 Junta de Educación Escuela San Rafael de Naranjo. Se nombran en este acto con el fin
48 de cumplir con lo establecido en el Artículo Número 14 y 15 del Reglamento de Juntas
49 de Educación y se les autoriza a iniciar labores a beneficio de la Escuela San Rafael de
50 Naranjo. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de Occidente para los
51 trámites correspondientes.
52

53 **ARTICULO 3:** Se recibe a las señoras María Fernanda Mora Murillo y Bianca Gutiérrez
54 Guerrero integrantes de la Junta de Educación del Jardín de Niños República de
55 Colombia, las cuales se hacen presente para ser debidamente nombrado y
56 juramentado por Ley.
57

58 **ACUERDO SO-22-168-2013.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
59 juramentar las señoras María Fernanda Mora Murillo cédula: 206670134 y Bianca
60 Gutiérrez Guerrero cédula: 204930642, integrantes de la Junta de Educación del Jardín
61 de Niños República de Colombia de Naranjo. Se nombran en este acto con el fin de
62 cumplir con lo establecido en el Artículo Número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de
63 Educación y se les autoriza a iniciar labores a beneficio del Jardín de Niños República
64 de Colombia de Naranjo. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de
65 Occidente para los trámites correspondientes.
66

67 **ARTICULO 4:** Se recibe al señor Guido Lizano Rodriguez Gerente Comercial y de Personas
68 del BCR, menciona que el día de hoy viene porque ha recibido muchas consultas por
69 parte de clientes del banco y hasta de los mismo funcionarios municipales, por el tema
70 del convenio que la Municipalidad y el BCR firmaron en el año 2007, hemos tenido
71 problemas con el proceso de conectividad, se había tomado el acuerdo de abrir una
72 caja y hacer el proceso y cuando se hizo las pruebas no sirvieron, llegó un representante
73 de la GPI que ofrece a las Municipalidades, no se pudo hacer por la situación de la
74 empresa que había que pagarle \$2.600.000 por parte del BCR, la persona que autorizó
75 el pago, renunció al banco y se fue, cuando ya se iba a pagar la autorización no
76 estaba vigente, yo le recomendé a la Municipalidad hacer el proceso con la GPI y
77 hacer un convenio de conectividad y cobraba el BCR cobrara un 50% hasta que se
78 ajustara los \$2.600.000 a la Municipalidad, de todas las Municipalidades del país la única
79 que se le cobraba el 2% era la de Naranjo, por ser la primera en firma el convenio de la
80 conectividad, porque a las demás se les cobra un 3%. En estos días el BCR va a firmar un
81 convenio con IFAM donde se va a desarrollar una plataforma para que las
82 Municipalidades se conecten pero por medio del IFAM, no sabemos cuánto vaya a

83 durar o si el IFAM vaya a cobrar o no, por eso no podemos poner a funcionar la caja
84 que se encuentra en la Municipalidad por brindar servicios mínimos, si el proceso se va a
85 tramitar por medio del IFAM, la misma situación pasa con el cajero automático, ya que
86 el compromiso de la Municipalidad era brindar un espacio donde fuera transitable y el
87 BCR instalaba el cajero, para dar un buen servicio a la comunidad, se utilizó en una
88 esquina del parqueo del mercado, utilizando alrededor de 9 m², en una reunión con el
89 BCR y en ese entonces el alcalde Eugenio Padilla, en el año 2009 solicitó su interés de
90 cobrar un alquiler en ese momento de \$45.000, el gerente en ese entonces don Mario
91 decía que en el convenio no se había establecido un alquiler por el espacio, pero el
92 señor Mario en vista de que era muy importante el cajero para los usuarios aceptó
93 pagarlos, posteriormente se siguió con el proceso, en el año 2010 nos mandaron un
94 cobro diciendo que el alquiler pasaba a \$90.000, un aumento del 100%, yo me opuse
95 porque no existe ningún contrato que indique que el BCR tiene que pagar un alquiler
96 por el cajero automático, me opuse al cobro, pero aun así se siguió pagando esa tarifa,
97 en el año 2011 la Municipalidad decidió que el alquiler pasaba a \$208.000, porque
98 según ellos el espacio donde está ubicado el cajero caben 2 carros, no sé cómo, me
99 opuse a ese pago de los \$208.000 porque no existe ningún fundamento que me
100 respalde hacer el pago de ese dinero, envié 2 cartas de oposición a ello y que si el
101 cobro procedía tenía que quitar ese cajero de ahí, se me respondió que efectivamente
102 el cobro iba a seguir y que la Municipalidad tenía la potestad de cobrar lo que
103 consideraba, en mi caso si autorizaba ese pago sin ningún contrato previo, la persona
104 que se iba a ver en problemas era mi persona, pedí el traslado del cajero hacia la
105 oficina central, para tener 3 cajeros automáticos, el pago era improcedente, el cajero
106 automático le representa un gasto por mes de \$500.000 al BCR que es un servicio que
107 brinda, quería que conocieran la situación porque mucha gente pregunta en la calle
108 cual fue la razón.

109
110 La Alcaldesa menciona que quiere aclarar su parte también, estuvimos en muchas
111 reuniones y fui muy clara, el 01 de marzo del 2012 envié una nota al BCR indicándole lo
112 que sucedía, esos \$2.600.000 ustedes saben que era responsabilidad del Banco, sin
113 embargo nosotros asumimos ese pago, el banco tenía que comprometerse a cobrar el
114 2%, hubieron muchas reuniones y nunca se llegó a nada, el Banco se queja de hacer
115 una gran inversión y no sé en qué términos, esto empezó mal, no pudieron abrir la
116 oficina hicieron una gran inversión y por supuesto el Banco tiene que echarle la culpa a
117 alguien, con todo respeto señor Guido si usted hubiera querido resolver algo lo hubiera
118 elevado a su superior, para ver a qué se podía hacer, hablando las personas se
119 entienden, ejemplo de ello fue con el Banco Nacional que no quería pagar el permiso
120 de construcción a la Municipalidad, tuve que ir hasta el Gerente General, ya que
121 estaban totalmente opuestos y teniendo nosotros los argumentos serios y legales para
122 que se diera, tenemos que ver qué hacemos con la conectividad, hemos visto la
123 posibilidad de que esa inversión se le vaya rebajando al Banco en extractos pequeños,
124 ya que aunque ustedes no lo crean esta Municipalidad es muy pobre, en cuanto al

125 tema del cajero de todos modos tenía que desaparecer de ahí, por el proyecto de la
126 Plaza de comidas, pienso que la decisión del anterior Alcalde no fue acertada, le cobró
127 al Banco como si fuera un local comercial adentro, hay muchas razones por las cuales
128 decidimos cobrar ese monto, una de ellas está en la avenida central y se están dando
129 publicidad y aunque les parezca increíble, les podemos demostrar que efectivamente
130 en ese sitio caben 2 carros más en el mercado, no creí que \$208.000 fuera un molestar
131 tan grande para el BCR, que representa para el banco esa cifra, pero para nosotros son
132 ingresos libres para poder pagar un montón de deudas, si ese era el disgusto también
133 mandé una nota no la pude traer porque mi secretaria está enferma y es la que maneja
134 toda esa información, si esa era su molestia yo me hubiera ido más arriba, gracias a Dios
135 esa es la parte política a la que uno puede acceder en esos casos, una vez si le dije a
136 Guido que cambiáramos el contrato porque no me parecía justo y él fue el que se cerró
137 y dijo que no se podía, no insistí más porque o pagaban el cobro o se iban, cuando
138 entre una administración nueva las políticas pueden ser distintas, es el colmo que los
139 Bancos no pagan las patentes, ahora está el tema en la corriente legislativa porque no
140 así nos posible, esperamos que a partir del otro año ya podemos cobrarle a todos los
141 bancos y cooperativas, hay que estar aquí para saber que no es justo son pocos los
142 recursos y mucho lo que tenemos que hacer, yo no le quito los méritos a los bancos soy
143 fiel a la Banca Estatal, ahora con la plaza de comidas vamos a necesitar un cajero para
144 para los usuarios de la Plaza de Comidas, ya sea del BCR, Nacional, Popular o el que
145 sea, espero que el Concejo entienda que esto es un asunto meramente administrativo,
146 nunca he negado la información a nadie, siempre he informado como está la situación,
147 desde octubre del año pasado lo iban a quitar me llamó una persona del Banco no
148 Guido y me dijo que si por favor dejaba el cajero hasta principios de este año, ya que
149 venían los meses duros, y yo dije que sí que no había problema siempre y cuando
150 siguieran pagando, inclusive se me dijo que lo iban a trasladar el cajero al Banco por
151 mayor seguridad, yo le dije que no iba a presionar que se lo llevaran cuando quisieran.

152
153 El señor Guido Lizano menciona que no pone nada en duda, lo que no podía es
154 autorizar un pago, donde no existía un contrato que indicara cual es el monto, en
155 cuanto a los impuesto tiene usted la razón, por ejemplo en Grecia, Palmares y otros el
156 BCR paga los impuestos, hay Municipalidades que no lo cobran y no sé por qué, pero si
157 a mí me llega una orden de pago por Ley lo elevo a la sección legal y ellos me autorizan
158 el pago y no tengo ningún problema, aquí no hay problema por el monto, cualquiera
159 que haya trabajado para una institución sabe que si no existe un documento firmado
160 que autorice el pago no se puede hacer, además nadie va a cambiar un convenio por
161 un contrato para establecer que ahora si se cobre un alquiler, los \$208.000 no me
162 importa porque no salen de mi bolsa, si no existe un contrato no puedo hacerlo.

163
164 El Presidente Municipal menciona que este tema se hablaba desde el 2010, había una
165 controversia aquí y estaban en contra del BCR, yo decía que por qué no llegar a un
166 acuerdo, y cuando pensábamos que ya todo estaba bien se viene otra vez este

167 problema, aquí se nota una serie de cosas administrativas, democráticas y falta de
168 sentido común para arreglar las cosas, ahora ya conocemos los 2 puntos de vista muy
169 válidos.

170
171 El Regidor Carlos Alfaro menciona que esto es un tema que viene desde hace mucho
172 tiempo sobre la conectividad tan necesaria para la comunidad ya que le facilitaría a las
173 personas hacer sus pagos por la vía transferencia electrónica y aría que los ingresos
174 municipales suban , pero llevo desde que llegue aquí que ya casi que nos estamos
175 poniendo de acuerdo y a lo que escucho hoy hasta la fecha no se ha llegado a nada,
176 hay que buscar la forma para que esto se lleve a cabo, para beneficio del pueblo
177 como la municipal id y en cuando el cajero es preocupante que un servicio que se le
178 brinda a la comunidad que por medio de dinero no se pueda resolver y prefieran que lo
179 quiten y se perjudique a la comunidad y con más razón que son dos Naranjeños los que
180 están negociando esta situación y que trabajan para instituciones del Gobierno y esto lo
181 digo porque son muchas las personas que me consultan comerciantes y no
182 comerciantes al ser yo el presidente de la cámara y no he tenido respuesta porque la
183 he solicitado por escrito y no la he tenido cosa que es preocupante gracias a dios hoy
184 se dio esta reunión para tener argumento para poder informar, quisiera preguntar al
185 señor Guido si el problema es pagar los \$208.000 por lo que usted se refiere que ya existe
186 un contrato y tienen otros gastos adicionales y que instalar un cajero de esto tiene un
187 costo de aproximadamente de \$80.000.000 y esto lo pregunto porque aquí se me dijo
188 que el Banco era el que lo iba a quitar, hora la pregunto a la administración en base a
189 qué estudio la Municipalidad sube más del 100% ya que por los dice el señor Lizano que
190 es porque hay caben dos carros me parece poco serio ya que esa no es la forma para
191 subir dicho cobra me gustaría tener el estudio realizado para ver si se está pensando en
192 la comunidad ya que los comerciantes están muy molestos porque quitaron ese cajero
193 que daba un excelente servicio.

194
195 El señor Guido Lizano le indica que el monto no importa podrían ser \$5.000 o \$1.000.000,
196 lo que no puedo hacer es autorizar un cheque si no hay un contrato que me indique
197 que debo pagar un alquiler, aunque tenga las atribuciones para hacerlo.

198
199 El Vicealcalde menciona que le extraña tanto que el Regidor habla así, pareciera que
200 nunca viene a las sesiones, la conectividad no se ha dado por 2 problemas, la primera
201 que no se aprobaron 2 presupuestos, y para cobrar tienen que saber que si el banco
202 cobra 2%, contablemente tiene que presupuestarse, para el 2013 no se pudo
203 presupuestar recursos ahí, el mismo Auditor de esta Municipalidad dice que hasta que
204 eso no se restablezca no se puede llevar a cabo la conectividad. Por otro lado dónde
205 está ese cajero a los 25 metros está el cajero del Popular, a los 125metros está el BCR
206 con 3 cajeros, lo que a la vez le solicito al señor Guido que los revise porque muchas
207 veces están sin dinero, y más ahora que viene la época de lluvia y si camina 300 metros
208 hay más cajeros, así que todos están accesibles a la comunidad, por cajeros en el

209 centro nadie se puede quejar. Ahora bien Guido no es el BCR y me disculpa porque
210 quisiera saber porque no subió este tema a la asesoría legal para que le diera un criterio,
211 no se hizo, la decisión de quitar el BCR del parqueo fue porque el señor Guido Lizano
212 tenía un problema personal con Alexander Acuña, ese ha sido todo el meollo y él no
213 quiso hacer un esfuerzo para resolver la situación, además la conectividad ahora va
214 hacer donada por el IFAM, estamos pasando del SIM al SITRIMU, ahora bien si se pagara
215 \$45.000 y luego \$90.000 con autorización de quién realizó Guido ese pago, desde el
216 2010 al 2011, estudio técnico que realizó el Lic. Alexander Acuña, ahí están los papeles,
217 la Cámara de Comercio le solicitó al señor Guido que viniera a explicar este tema al
218 Concejo, cierto o no Guido? (el señor Guido responde con sí es cierto), lo que está
219 pasando es que esto es un asunto político y no se le dio la tramitología correcta.
220

221 El señor Guido menciona que tiene 28 años de trabajar para el BCR, creo tener la
222 suficiente experiencia y capacidad para saber qué puedo hacer y que no puedo
223 pagar, durante esos 3 años y aún asumí la responsabilidad que si la auditoría investiga
224 que hice esos pagos, tengo problemas, ya que lo único que tengo son las notas que yo
225 he enviado a la Municipalidad, ahora disculpe Claudio ya que cuando yo le comenté
226 el problema con Alexander fue algo personalmente, no para que lo viniera a ventilar en
227 una sesión pública, no entiendo como este señor quitó el rótulo del BCR que estaba en
228 la Municipalidad frente al seguro social, además no entiendo como hace un estudio
229 que establece que en ese espacio caben 2 carros y más en una esquina y ese fue el
230 estudio que tuvo para decir que tenía que subirse a \$208.000, por eso no estoy contento
231 con esta persona que la tiene en contra del BCR y si me logran comprobar que hay
232 caben 2 carros pido disculpas, no me preocupa la plata, sino que no existe el contrato.
233

234 El Presidente Municipal menciona que ya las cosas han quedado claro, ya el cajeros e
235 quitó ya nada se puede hacer, la conectividad está en un proceso que por lo visto va
236 para largo, este Concejo está muy interesado en el proceso de conectividad y que el
237 BCR pueda utilizar la gran inversión que hizo en la oficina que está en la Municipalidad.
238

239 El Síndico Rolando Castro menciona que le interesa mucho el proceso de conectividad,
240 ya que tienen convenio con el BCR y ofrece los servicios en su negocio, si entra la nueva
241 plataforma quiero saber si siempre puedo brindar ese servicio.
242

243 El señor Guido Lizano menciona que no había el problema.
244

245 El Regidor Carlos Alfaro menciona que siempre viene a las sesiones a no ser de que se le
246 presente alguna situación especial, me gustaría ver en el presupuesto en que reglón o
247 programa presupuestaron ese dinero para llevar a cabo la conectividad, ya que nunca
248 se ha presupuestado, además quiero ver ese estudio para analizarlo y por último quiero
249 aclarar que es mentira que la Cámara de Comercio llamó al señor Guido Lizano.
250

251 El Vicealcalde menciona que así lo reafirmó el señor Guido Lizano y lo sostengo.

252
253 El Regidor Alex Zambrana menciona que es lamentable escuchar la situación de por
254 qué se quitó el cajero de esa esquina, aquí se habló de que al Banco no le interesaba
255 tener ese cajero ahí y que por eso se lo llevaba, siento que si el BCR se lo llevó tiene toda
256 la razón por lo antes expuesto por el señor Guido Lizano, si ese convenio existe creo que
257 tenía que haberse llegado a un acuerdo y no elevarlo tan exageradamente como se
258 hizo, que aunque para el BCR no es nada si se nota el incremento en el porcentaje, si
259 sabemos que la Municipalidad tiene poco presupuesto para hacer proyectos
260 anualmente, si me siento mal de escuchar esto por esta situación ya que hubo mucha
261 afectación para la comunidad y el comercio, ya que estaba ubicado en un buen
262 punto, apoyo las razones que explicó el señor Guido y lamento que la Municipalidad no
263 haya analizado más la ganancia que tenía para el ciudadano ese punto del cajero.

264
265 **CAPITULO N° 3**
266 **REVISION DE ACTAS**

267
268 **ARTICULO 4Bis:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 21 del 20 de
269 mayo del 2013.

270
271 **ACUERDO SO-22-169-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
272 **Acta Ordinaria N° 21 del 20 de mayo del 2013, acuerda aprobarla.**

273
274 **CAPITULO N° 4**
275 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

276
277 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por la señora Zelmira Navarro Villalobos Presidenta
278 de la ADI de San Juan de Naranjo, en la cual solicita la posibilidad de tomar un acuerdo
279 para tramitar en la Asamblea Legislativa la donación del terreno del Cementerio actual
280 que es Municipal, sea donado a la Asociación.

281
282 **ACUERDO SO-22-170-2013. El Concejo Municipal acuerda por solicitud de la Asociación**
283 **de Desarrollo Integral de San Juan de Naranjo con recibido el 25 de mayo del 2013,**
284 **tramitarla donación del terreno del Cementerio, Provincia Alajuela, finca: 91800,**
285 **duplicado: horizontal: derecho:000, situada en el distrito Primero 1 Naranjo, linderos:**
286 **norte: Calle Real en medio con 41.80 metros y Jose Morales Matamoros, Sur: Clementino**
287 **Méndez, Este Clementino Méndez y Oeste: Elías Elizondo, mide: dos mil setecientos**
288 **noventa y cinco metros con cincuenta y ocho décímetros cuadrados, plano A330126-**
289 **56, área 2795,58 metros cuadrados. De previo para dicho acto de donación deben**
290 **presentar la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan de Naranjo el peritaje**
291 **correspondiente del Inmueble por el cual se realizará la donación para formar el**
292 **respectivo expediente administrativo. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

293 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por la señora Hilda María Ramírez Chacón Presidenta
294 y la secretaria Odilie Morera Rojas de la Asociación Pro persona Mayor de Edad
295 Naranjeña (APROPEMENA), en la cual solicita arreglo de la calle situada frente a la casa
296 de niños del albergue del PANI, ya que se encuentra en pésimas condiciones y se
297 dificulta el acceso al mismo.

298

299 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para lo**
300 **correspondiente.**

301

302 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por la señora Zelmira Navarro Villalobos Presidenta
303 de la ADI de San Juan de Naranjo, en la cual solicita permiso municipal y patente de
304 licores para realizar actividades bailables y deportivas los días 15 y 16 de junio del 2013.
305 Se adjunta permiso del Ministerio de Salud, recibido de la Fuerza Pública, Cruz Roja y
306 Bomberos, además se contará con seguridad privada a cargo del señor Gilbert
307 Bermúdez Murillo.

308

309 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y le solicita a la Diaconía de Finanzas de**
310 **San Antonio de la Cueva pronunciarse para ver si avalan o no dicho permiso, en vista de**
311 **que en San Antonio hay Fiestas Patronales.**

312

313 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Nery Agüero Montero jefa de comisión
314 Permanente de Asuntos Jurídicos, oficio CI-38-2013 en la cual solicita criterio de esta
315 municipalidad para el Proyecto "Reforma y adición a la Ley Orgánica del Poder Judicial
316 para garantizar el financiamiento de las secciones especializadas en materia laboral y
317 pensiones alimentarias de la Defensa Pública del Poder Judicial", Expediente N° 18.586,
318 publicado en el Alcance 187 a La Gaceta 226 del 22 de noviembre del 2012.

319

320 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la deja de análisis.**

321

322 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López del Departamento
323 de Planificación Urbana, oficio DPU-MN-0383-2013 en el cual traslada notificación del
324 comunicado tramitado con el N°45526, interpuesto por la señora Flor Miranda Arroyo
325 Alvarado, donde indica que a partir del 19 de mayo no trabaja más en el puesto de
326 lotería ya que fue asaltada y no puede seguir trabajando en eso.

327

328 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

329

330 **ARTICULO 10.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la señora Margarita González Arce
331 secretaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigida al Ing. Francisco Elizondo
332 donde el expone la situación desde que fue trasladada de la plaza de secretaria del
333 Concejo Municipal a la que actualmente ejerce y en razón al Código Municipal Art. 32 y
334 al Reglamento Autónomo de la Municipalidad Art.35, solicita se haga el nombramiento

335 definitivo en el puesto de secretaria de la Unidad Técnica, traslado en forma horizontal
336 en acatamiento al ACUERDO SO-18-240-2011.

337
338 La Alcaldesa menciona que ella ya tomo acciones al respecto y da lectura a su oficio el
339 cual literalmente dice:

340 **Naranjo, 27 de mayo de 2013**
341 **MN-ALC-2138-13**

342
343 **SEÑORES (AS)**
344 **UNIDAD DE SERVICIOS DESCONCENTRADOS**
345 **ÁREA DE GESTIÓN RECURSOS HUMANOS**
346 **DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO CIVIL**
347 **PRESENTE**

348
349 **ESTIMADOS SEÑORES (AS)**

350
351 Reciba un cordial saludo. De la manera más atenta y enrazón de que actualmente ésta
352 Institución realiza un Proyecto de Modernización Municipal con ustedes, solicito asesoría sobre el
353 tema de los nombramientos o traslados del personal a cargo del Concejo Municipal. El artículo 53
354 del Código Municipal a la letra expresa: *"Cada Concejo Municipal contará con un secretario,*
355 *cuyo nombramiento será competencia del Concejo Municipal. El secretario únicamente podrá*
356 *ser suspendido o destituido de su cargo, si existiere justa causa (...)"*

357
358 Mediante acuerdo de Concejo Municipal SO-18-240-2011 de la Sesión Ordinaria N°18 del 02 de
359 mayo de 2013 considerando que la presión y el exceso de trabajo ha afectado la salud de la
360 Señora Margarita González Arce, Secretaria del Concejo Municipal se acuerda trasladar sus
361 funciones de manera indefinida al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial
362 Municipal como secretaria de ese departamento. Por tanto, en acción de personal de fecha 03
363 de mayo, 2011 la suscrita procede a formalizar el traslado solicitado mediante el acuerdo citado.

364
365 Posteriormente, mediante ACUERDO SO-51-550-2011 de la Sesión Ordinaria N° 51 del 19 de
366 diciembre del 2011 el Concejo Municipal solicita a la Alcaldía Municipal trasladar a partir del 01
367 de enero, 2012 a la Señora Margarita González de manera interina en la plaza de Secretaria de
368 la Unidad Técnica de Gestión Vial que se incluyó en el presupuesto para el año 2012.

369
370 En nota de fecha 21 de mayo de 2013 la Señora Margarita González Arce amparada al artículo
371 35 del Reglamento Autónomo de Organización y Servicio Laboral de la Municipalidad de
372 Naranjo y; al artículo 132 del Código Municipal solicita realizar el traslado horizontal y realizar el
373 nombramiento en propiedad en el puesto que ha venido desempeñando de manera interina.

374
375 Por todo lo anterior y con el objetivo de realizar el procedimiento de manera correcta solicito se
376 nos indique cuál es la forma de llevarlo a cabo.

377
378 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

379

380 **ARTICULO 11.** Se recibe nota suscrita por el Alcalde Rolando Rodriguez Brenes de
381 Cartago, Shirley Calvo Directora de DINADECO y Sebastián Rojas Presidente de
382 CONADECO, oficio DE-509-05-2013 en el cual extienden invitación al XI Congreso
383 Nacional de Municipalidades y Desarrollo Comunal "Armando Arauz Aguilar", a
384 realizarse en el Hotel Herradura el día 6 de junio a las 9:30am y concluyendo con un
385 almuerzo, confirmar asistencia.

386

387 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y nombra al Regidor Carlos Alfaro y al**
388 **Síndico Rolando Castro como representantes de este Concejo Municipal.**

389

390 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por la señora Dunnia Rodriguez Chacón Asistente
391 TEI del Partido de Liberación Nacional, en la cual mencionan que el Comité Ejecutivo
392 Superior Nacional y el Tribunal de Elecciones Internas de conformidad al art. 107 del
393 Estatuto del Partido, acuerdas realizar las Asambleas Cantonales el sábado 15 de junio
394 del 2013, a las 10 horas o en su defecto si no hay quórum el domingo 16 de junio a las 10
395 horas, por ello solicitan la sala de sesiones de esta Municipalidad para llevar a cabo
396 dicha Asamblea.

397

398 El Regidor Alex Zambrana menciona que si esa solicitud es posible y legalmente se
399 puede prestar algún partido político las instalaciones de este Concejo.

400

401 La Alcaldesa menciona que no hay problema se puede prestar a cualquier partido
402 político que lo requiera y es legal no hay problema.

403

404 **ACUERDO SO-22-171-2013. El Concejo Municipal acuerda conceder el permiso al**
405 **Partido de Liberación Nacional para realizar las Asambleas Cantonales el sábado 15 de**
406 **junio del 2013, a las 10 horas o en su defecto si no hay quórum el domingo 16 de junio a**
407 **las 10 horas. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

408

409

CAPITULO N° 5 **INFORME DE LOS SINDICOS**

410

411

412 **ARTICULO 13.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

413

414 **PRIMERO:** La Síndica María Isabel Villalobos menciona que quisiera hacer este
415 comentario como una moción, para ver si es posible que las discusiones y las audiencias
416 no se hagan tan tediosas, pongo el caso de la visita del señor Guido Lizano el día de
417 hoy, esa discusión duró 1 hora y 20 minutos, se repitió el mismo tema un montón de
418 veces, es cansado y tedioso para nosotros estar escuchando lo mismo, solicitan la
419 palabra para repetir casi lo mismo que ya se había hablado y por eso se alarga tanto los
420 temas, además que me parece que es un tema administrativo, por lo que le solicito al

421 Presidente Municipal que no le de tantas largas al asunto y que ese tipo de discusiones
422 se regule la palabra en cuanto al tiempo y tema.

423
424 El Presidente Municipal menciona que si se debiera de cortar el tema, en lo personal el
425 día de hoy dejé que se extendiera el tema porque desconocía ciertos asuntos, pero
426 tiene usted toda la razón por eso dije en algún momento que ya no se hablaba más del
427 asunto, la observación es buena, pero es buena para las personas que pedimos la
428 palabra que sean conscientes ya que sabemos que el uso de la palabra es de 5
429 minutos, por favor que nos comprometamos a ser más directos concretos, la persona
430 que está hablando tiene que ser más consciente.

431
432 **SEGUNDO:** El Síndico Olivier Segura le solicita a la administración que los vecinos del
433 Tanque, ver la posibilidad que bajen la maya hacia el muro, para que queden las
434 gradas cerradas, además de ese tanque siguiendo para abajo, si le pueden mandar
435 nota de solicitud de limpieza de rondas y descuajes, de 3 propietarios yo les traigo los
436 nombres, se los puedo facilitar al Vicealcalde.

437
438 El Vicealcalde toma nota.

439 **CAPITULO N° 6**
440 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

441
442 **ARTICULO 14.** No hubo.-

443 **CAPITULO N° 7**
444 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

445
446 **ARTICULO 15.** PRIMERO: El Regidor Nicolás Corrales presenta la siguiente moción:

447
448 Considerando: Que se han presentado actos vandálicos en el Cantón de Naranjo,
449 como destrucción de pasamanos para los discapacitados, corte de tubos en
450 Candelaria, destrucción de señales de tránsito, basureros y otros.

451
452 Se Mociona: para hacer un llamado a todas las Iglesias, Comisiones de Seguridad
453 Comunitaria, Asociaciones de Desarrollo, Comités de Caminos, Escuelas y Colegios,
454 para que estemos vigilantes y denunciemos cualquier acto de vandalismo, que se
455 observe en nuestras comunidades y así evitar que obras y servicios que la Municipalidad
456 brinde sean interrumpidos y destruidos por personas inescrupulosas, que no les importa
457 el progreso y bienestar de los vecinos.

458
459 La Alcaldesa menciona que hay mucha gente organizada que puede denunciar,
460 definitivamente a nosotros no nos sobran los recursos, son muchos los daños, el colmo
461 que habían tubos que no estaban expuestos y los escarbaron para cortarlos, lo bueno

462 de ello es que los cortaron antes de llegar al medidor, aquí hay mala fe, quien sabe que
463 se traman con todo ello.

464
465 El Regidor Alex Zambrana menciona que la moción puede ir con copia a la Fuerza
466 Pública y solicitarles más patrullaje en el Cantón.

467
468 **ACUERDO SO-22-172-2013. El Concejo Municipal aprueba la moción del Regidor Nicolás**
469 **Corrales y acuerda hacer un llamado a todas las Iglesias, Comisiones de Seguridad**
470 **Comunitaria, Asociaciones de Desarrollo, Comités de Caminos, Escuelas y Colegios,**
471 **para que estemos vigilantes y denunciemos cualquier acto de vandalismo, que se**
472 **observe en nuestras comunidades y así evitar que obras y servicios que la**
473 **Municipalidad brinde sean interrumpidos y destruidos por personas inescrupulosas, que**
474 **no les importa el progreso y bienestar de los vecinos. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

475
476 SEGUNDO: El Regidor Nicolás Corrales menciona que si el Vicealcalde recuerda que el
477 CONAVI había ido hacer unas inspecciones a unos lugares de San Antonio de la Cueva,
478 donde se filtraba el agua, no hay cuneta, el agua se filtra y sale a unas casas que están
479 ahí, sabemos que es ruta nacional y que es a través de CONAVI, pero quizás nos
480 puedan colaborar.

481
482 El Vicealcalde menciona que le va a solicitar a la Alcaldesa que lo haga esta
483 administración, es mejor pedir perdón que permiso, porque ya estamos cansados con
484 algunas situaciones con CONAVI, no colaboran pero si lo hacemos ahí si nos caen
485 encima, por ahí tenemos unas cunetas, es un trayecto de 10 metros, podemos
486 coordinarlo a través de la Asociación de Desarrollo, les damos las cunetas y los
487 interesados que pongan la mano de obra.

488
489 **ARTICULO 16.** La Regidora Alicia Alfaro recuerda a la Comisión de Accesibilidad la
490 reunión el martes 4 de junio del 2013 a las 8:30am en las instalaciones del Consejo de
491 Rehabilitación por el Banco Nacional, esto con base a las fechas que nosotros
492 habíamos sugerido.

493
494 **ARTICULO 17.** El Regidor Ovidio Rojas solicita a la Administración la posibilidad de solicitar
495 a CONAVI a través de la Municipalidad la demarcación de un acceso peatonal frente
496 a la Escuela de Cirrí, ya que nos urge y es una gran necesidad, es un dispositivo que
497 puede prevenir muchos accidentes.

498
499 La Alcaldesa menciona que hay que pedir permiso porque es ruta nacional, pero
500 nosotros tenemos la máquina y la pintura, ahora nada más de mandar la nota y
501 solicitarlo, ahora lo que estamos haciendo es que en las notas ponemos que nos
502 contesten en el término de 10 días hábiles, también les cueto que en calle Valencia ya
503 hicimos la demarcación para una sola vía, los vecinos se molestaron porque decían que

504 la vía tenía que ser de arriba hacia San Rafael hacia San Juan y no viceversa, lo que no
505 entienden es que ya hay estudios previos con el Ing. Fabián Valverde, hasta ellos vieron
506 a explicarle a los muchachos como utilizar la máquina, el trabajo quedó muy bonito.
507

508 **ARTICULO 18.** El Regidor Alex Zambrana menciona que ahora que se habla de calle
509 Valencia, la cual en varias ocasiones he mencionado el peligro de esta calle, porque yo
510 tránsito por ahí y se el peligro que se ha provocado, ya ha habido accidentes, en este
511 momento le agradezco a la administración por el trámite que le dieron al conducto que
512 transita por ahí, es un beneficio lo que hicieron para todos ellos.
513

514 **CAPITULO N° 8**
515 **INFORME DE LA ALCALDESA**
516

517 **ARTICULO 19.**
518

519 **PUNTO 1**

520 Solicito la aprobación del convenio Marco entre la Municipalidad de Naranjo-INDER, no
521 sabemos porque razón ese documento no llegó al INDER, ahora hay un nuevo
522 Presidente Ejecutivo por lo cual requerimos del acuerdo donde se me autorice a firmar
523 dicho convenio, esto es muy importante porque hay varios asentamientos y necesitamos
524 el convenio para los arreglos en los caminos, el agua, electricidad y demás.
525

526 **ACUERDO SO-22-173-2013. El Concejo Municipal de Naranjo autoriza a la Licda. Olga**
527 **Marta Corrales Sánchez Alcaldesa a firmar el Convenio Marco entre la Municipalidad de**
528 **Naranjo-INDER. Acuerdo en firme por unanimidad.-**
529

530 **PUNTO 2**

531 Anteriormente se había hablado de mandar una nota al Comité de Deportes porque
532 ahí están dando clases de música el señor Osvaldo Ulate, nos parece muy bien no nos
533 oponemos, pero si les solicitamos se cambie el día de las clases, porque aquí es muy
534 molesto el sonido, a veces no les escuchamos a la gente cuando hablan aquí en las
535 sesiones y dijo que sin la nota no cambiaba el día del ensayo
536

537 **ACUERDO SO-22-174-2013. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda solicitarle al**
538 **Comité Cantonal de Deportes que cambie el día lunes los ensayos o clases de música,**
539 **ya que interrumpen el buen funcionamiento de las sesiones municipales. Acuerdo**
540 **definitivamente aprobado por unanimidad.-**
541

542 **PUNTO 3**

543 Les comento que el viernes 05 de julio a las 10:00am viene el señor Ministro de Seguridad
544 Pública, para que anoten la fecha con anticipación y nos acompañen a esta reunión,
545 ya que viene a la firma del convenio de reforestación que se está llevando con la

546 Municipalidad, COOPRONARANJO, el MAG, entre otros, el lugar está por definirse,
547 posteriormente se les estará informando.

548

549 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del informe de la Alcaldesa.**

550

551 **PUNTO 4**

552 Les informo que ya vamos muy adelante con el proyecto de vivienda de la Radial,
553 apenas tenga el informe va a venir a presentar el informe, esa es una de las cosas que
554 tenemos que hacer por Naranjo, conste que a nosotros no nos corresponden pero
555 hicimos la limpieza de las cunetas.

556

557 El Vicealcalde menciona que el director de Ingeniería de Tránsito informó que la
558 segunda quincena de Junio vamos a realizar la demarcación del estacionamiento con
559 boletas, se tomaron muchos acuerdos, la mala noticia es que transportes públicos alega
560 que ellos nunca revisaron el Reordenamiento Vial del Cantón, ahora está en manos de
561 ellos para que lo estudien, ellos lo entregan este mes, en este momento quién tiene el
562 caso es Roberto Valverde de Transportes Público, y Carlos Sandino se comprometió de
563 que iba hablar personalmente con este.

564

565 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 4 del informe de la Alcaldesa.**

566

567

CAPITULO Nº 9
INFORME DEL PRESIDENTE

568

569

570 **ARTÍCULO 20. PRIMERO:** El Presidente Municipal solicita el siguiente acuerdo:

571

572 **ACUERDO SO-22-175-2013. El Concejo Municipal de Naranjo solicita a la Licda. Olga**
573 **Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, transformar y/o eliminar la plaza de Abogado del**
574 **Concejo Municipal a criterio de las necesidades actuales de la Institución. Esto por**
575 **cuanto este Concejo Municipal realizará las contrataciones por servicios profesionales.**
576 **Así mismo se solicita a la Alcaldesa girar las instrucciones correspondientes a la**
577 **Proveeduría Municipal para iniciar con la licitación correspondiente. Acuerdo**
578 **definitivamente aprobado por unanimidad.-**

579

580 **SEGUNDO:** El Presidente Municipal convoca a la primera reunión este miércoles 05 de
581 junio del 2013 a las 9:00am a la Comisión de Seguimiento en pro de la adquisición de la
582 Finca La Chiripa en la sala de sesiones, se solicita a la Secretaria hacer la convocatoria.

583

584

CAPITULO Nº 10.
CLAUSURA

585

586

587 **ARTÍCULO 21.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta
588 minutos de los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil trece.

589

590

591

592

593

594 Dr. Gilberto Ruiz Vargas
595 Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

596

597

598

599

600

601

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa Municipal